



RESOLUCION No. 149-AD-90.

Lima, 14 de MARZO de 1989.

CONSIDERANDO :

Que, los Directorios de las Comisiones Deportivas Nacionales constituyen sus órganos superiores de gobierno y la designación de los miembros que los integran es potestad exclusiva del Consejo Nacional del Instituto Peruano del Deporte;

Que, es necesario proceder a nombrar a los cinco integrantes del Directorio de la Comisión Deportiva Nacional de Aikido, disponiendo también su Inscripción en el Libro de Dirigentes Deportivos del Registro Deportivo;

De conformidad con lo dispuesto por los Artículos 11°, 13° y 51° de la Ley - General del Deporte - Decreto Legislativo No. 328 - y Artículo 6° de su Reglamento aprobado por D.S. 07-86-ED; y

Estando a lo acordado;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1°.- DESIGNAR, a partir de la fecha, a los integrantes del Directorio de la Comisión Deportiva Nacional de Aikido, órgano - que estará conformado por los cinco dirigentes siguientes :

- PRESIDENTE : Dr. MIGUEL MORALES BERMUDEZ FIELD 096-33-90
- VICE PRESIDENTE : RONNY FELIPE GARCIA SORIA 097-34-90
- TESORERO : CARLOS DIAZ VILLAVICENCIO 098-34-90
- SECRETARIO : JORGE ANTONIO RIOS VELARDE 099-34-90
- VOCAL : JORGE OTIURA SOTOMAYOR 100-35-90

ARTICULO 2°.- INSCRIBANSE en el Libro de Dirigentes Deportivos del Registro a los Dirigentes designados en el Artículo anterior con la numeración indicada.

Regístrese y comuníquese.

RCN/DINADAF  
MCL/LBG:RD



*Gerardo Maruy Takayama*  
GERARDO MARUY TAKAYAMA  
Presidente del  
Consejo Nacional del Deporte